

Santiago, 11 de julio de 2002

COMUNICADO

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió reducir la tasa de interés de política en 75 puntos base, desde 4% a 3,25% anual. Los tramos de la línea de crédito de liquidez se ajustaron también en 75 puntos base.

La economía global continúa expandiéndose a un ritmo similar al previsto en meses anteriores, aunque con heterogeneidad en las distintas zonas geográficas. No obstante, las perspectivas de crecimiento de los socios comerciales se han resentido por la negativa evolución de algunos países latinoamericanos. Adicionalmente, los riesgos asociados al deterioro de los principales mercados bursátiles han cobrado mayor preponderancia. Por su parte, las turbulencias financieras en la región se han tornado más significativas que en meses anteriores.

En el ámbito interno, los antecedentes acumulados indican que, durante el segundo trimestre, tanto el gasto como el producto se habrían expandido respecto del trimestre inmediatamente anterior, aunque a un ritmo menor que el previsto en el *Informe de Política Monetaria* de mayo. La diferencia es más evidente en el caso del gasto, para el cual se esperaba una mayor aceleración. Esta trayectoria, sumada a la evolución del escenario internacional, hace prever tasas de crecimiento menores que las contenidas en dicho *Informe* para los próximos trimestres.

Algunas de las circunstancias descritas tienen implicancias inflacionarias contrapuestas. Sin embargo, el bajo nivel de la inflación, la persistencia que han mostrado las brechas de capacidad y el reducido traspaso observado de la depreciación del tipo de cambio a los precios, anticipan que la inflación convergerá hacia el centro del rango meta en el horizonte habitual de política. Ello es coherente con el nuevo impulso monetario que favorece una trayectoria más dinámica de la actividad.

El Banco Central reitera que continuará usando la política monetaria con flexibilidad de manera de confrontar las desviaciones que se proyecten respecto de la trayectoria esperada de la inflación en relación con la meta establecida.